

-----**SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA ACTA NUMERO 36 TREINTA Y SEIS.**-----

SECRETARIO Y SÍNDICO LIC. ALFONSO ALEJANDRO FLORES SANCHEZ: En el municipio de Valle de Juárez, Jalisco, siendo las 10:00 horas, del día 14 catorce de Julio del año 2017 dos mil diecisiete, reunidos los integrantes del Cabildo, en el salón designado para las Sesiones de Cabildo de este H. Ayuntamiento, ubicado en la calle Portal Corona número 2 dos, en Valle de Juárez, Jalisco; misma que mediante convocatoria se les cito, a fin de desarrollar la **SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA ACTA NUMERO 36**, para la cual fueron convocados, para el desahogo del siguiente orden del Día:-----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

PUNTO 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----

PUNTO 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA-----

PUNTO 3.- APROBACION DE LA MINUTA DE PROYECTO DE DECRETO NUMERO 26408, EN EL CUAL SE REFORMA LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO EN MATERIA DE ANTICORRUPCION.-----

PUNTO 4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN-----

Se procede al desahogo del **PUNTO 1.-LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL**, por lo que se hace pase de lista-----

| | | |
|---|-----------------------------|----------|
| C. CÉSAR DARÍO MORENO NAVA | PRESIDENTE MUNICIPAL | PRESENTE |
| LIC. ALFONSO ALEJANDRO FLORES SÁNCHEZ | SECRETARIO y SÍNDICO | PRESENTE |
| C. BERTHA ALICIA NAVARRO MARTÍNEZ | REGIDORA | PRESENTE |
| DR. RICARDO SÁNCHEZ OROZCO | REGIDOR | PRESENTE |
| MTRA. AMPARO LOMELÍ CONTRERAS | REGIDORA | PRESENTE |
| C. EVERARDO GONZÁLEZ ÁLVAREZ | REGIDOR | PRESENTE |
| C. IRMA FAVELA QUINTANA | REGIDORA | PRESENTE |
| C. VÍCTOR MANUEL TOSCANO VALENCIA | REGIDOR | PRESENTE |
| LIC. IMELDA FABIOLA BARRAGÁN CONTRERAS | REGIDORA | PRESENTE |
| C. CARLOS DAVID OCHOA GODÍNEZ | REGIDOR | PRESENTE |

C. JOSÉ ZEPEDA CONTRERAS

REGIDOR PRESENTE

---**SECRETARIO Y SÍNDICO:** En virtud de que se cuenta con la presencia de la mayoría de los integrantes del cabildo (9 REGIDORES, EL SECRETARIO/SINDICO Y EL PRESIDENTE MUNICIPAL) le solicito al Presidente declare quórum legal para sesionar.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL C. CÉSAR DARÍO MORENO NAVA: Siendo las 10 horas con 25 minutos, del día 14 catorce de Julio del año 2017 dos mil diecisiete, declaro la asistencia de mayoría de los integrantes del Cabildo, conforme lo que establece el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco por lo que **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.-----

SECRETARIO Y SÍNDICO: PUNTO 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-En uso de la voz presento por instrucción del Presidente Municipal el Orden del Día, el cual me permito volver a leer, conforme el cual habrá de desarrollarse esta Sesión Ordinaria de Trabajo del Pleno de este Ayuntamiento, siendo el siguiente:-----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

PUNTO 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----

PUNTO 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA-----

PUNTO 3.- APROBACION DE LA MINUTA DE PROYECTO DE DECRETO NUMERO 26408, EN EL CUAL SE REFORMA LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO EN MATERIA DE ANTICORRUPCION.-----

PUNTO 4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN-----

-----Se somete a aprobación el Orden del Día, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles.-----Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.-----

----- **VOTOS A FAVOR: 11 Votos; VOTOS EN CONTRA: 0 Votos de los regidores**-----; **ABSTENCIONES: 0 de los regidores**-----; por lo que se aprueba por **UNANIMIDAD** de los regidores presentes (**11 DE 11**).-----

SECRETARIO Y SÍNDICO: Continuando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es él:- **PUNTO 3.- EL C. CESAR DARÍO MORENO NAVA, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO LA APROBACION DE LA MINUTA DE PROYECTO DE DECRETO NUMERO 26408/LXI/17, POR LA QUE SE RESUELVEN DIVERSAS INICIATIVAS DE LEY QUE REFORMAN LOS ARTICULOS 12, 21, 35, 35 BIS, 53, 56, 57, 60, 64, 65, 66, 67, 72, 74, 90, 92, 99, 106, 107, 107 TER, ASI COMO LOS CAPITULOS III Y IV DEL TITULO SEXTO; Y SE ADICIONA EL CAPITULO V AL TITULO SEXTO,**

DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCION. --

-----Se somete a discusión y aprobación, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles.-----Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.-----

----- **VOTOS A FAVOR: 11 Votos; VOTOS EN CONTRA: 0 Votos de los regidores-----; ABSTENCIONES: 0 de los regidores-----; por lo que se aprueba por UNANIMIDAD de los regidores presentes (11 DE 11).**-----

SECRETARIO Y SÍNDICO: continuando con el siguiente **PUNTO 4.- CLAUSURA DE LA SESION.** Señor presidente le informo que solo queda por desahogar el último punto del orden del día que es **CLAUSURA DE LA SESIÓN** por lo que le solicito realice la clausura pertinente. -----

PRESIDENTE: Siendo las **11:20 horas, del día 14 catorce de Julio del 2017 dos mil diecisiete, DOY POR CLAUSURADA LA REUNIÓN DE CABILDO ORDINARIA, ACTA NUMERO 36 TREINTA Y SEIS,** levantándose la presente Acta, misma que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 33 treinta y tres de La Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal, se firma en todas y cada una de las hojas que la integran por el Secretario General/Sindico; así como por el Presidente, y por aquellos Regidores que en ella intervinieron y que así quisieron hacerlo. Lo anterior para debida constancia legal y para los fines y usos legales a que corresponda.-----

-----C O N S T E: -----

CÉSAR DARÍO MORENO NAVA.

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. ALFONSO ALEJANDRO FLORES

SÁNCHEZ.

SECRETARIO Y SÍNDICO

C. BERTHA ALICIA NAVARRO MARTÍNEZ.

REGIDORA

DR. RICARDO SÁNCHEZ OROZCO.

REGIDOR

MTRA. AMPARO LOMELI CONTRERAS.

REGIDORA

C. EVERARDO GONZÁLEZ ÁLVAREZ.

REGIDOR

C. IRMA FAVELA QUINTANA

REGIDORA

C. VÍCTOR MANUEL TOSCANO VALENCIA.

REGIDOR

LIC. IMELDA FABIOLA BARRAGÁN CONTRERAS.

REGIDORA

C. CARLOS DAVID OCHOA GODÍNEZ.

REGIDOR

C. JOSÉ ZEPEDA CONTRERAS

REGIDOR